



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7252^a sesión

Jueves 28 de agosto de 2014, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sir Mark Lyall Grant	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sr. Bliss
	Chad	Sr. Mangaral
	Chile	Sr. Barros Melet
	China	Sr. Liu Jieyi
	Estados Unidos de América	Sr. Dunn
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Lamek
	Jordania	Sra. Kawar
	Lituania	Sra. Jakubonè
	Luxemburgo	Sr. Maes
	Nigeria	Sr. Laro
	República de Corea	Sra. Paik Ji-ah
	Rwanda	Sr. Nduhungirehe

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014) y 2165 (2014) (S/2014/611)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014) y 2165 (2014) (S/2014/611)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Subsecretaria General para Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Kyung-wha Kang, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/611, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014) y 2165 (2014).

Doy ahora la palabra a la Sra. Kyung-wha Kang.

Sra. Kyung-wha Kang (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haberme dado la oportunidad de formular esta declaración en nombre de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios y Coordinadora del Socorro de Emergencia, Sra. Valerie Amos.

Han transcurrido seis meses desde que se aprobó la resolución 2139 (2014) con el objetivo de ejercer presión sobre las partes en el conflicto en Siria para que cumplan con las obligaciones jurídicas internacionales básicas y disminuyan el sufrimiento de las personas atrapadas en el conflicto. En esos seis meses, las dificultades de la población en Siria han aumentado en lugar de disminuir. La violencia y el conflicto siguen sin cesar, y han muerto más mujeres, niños y hombres. El tejido socioeconómico del país se ha hecho añicos. Según datos recopilados por las organizaciones de derechos humanos de distintas fuentes, julio de 2014 fue un mes sumamente desgarrador para los civiles desde que comenzó el conflicto en Siria, ya que más de 1.000 civiles resultaron muertos o heridos. El 22 de agosto, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos publicó cifras actualizadas de las víctimas del conflicto. En abril de 2014, más de 191.000 personas habían resultado

muertas desde que comenzó el conflicto. Por terrible que parezca, esa cifra es mínima. La cifra real de muertes probablemente sea mucho más elevada.

En la provincia de Aleppo, se registró un marcado aumento del uso indiscriminado de bombas de barril por parte del Gobierno en zonas residenciales, donde los civiles, incluidos mujeres y niños, que no tienen medios para marcharse, siguen luchando por sobrevivir. Las provincias de Deraa, Hama e Idlib siguieron viéndose muy afectadas por las bombas de barril. Por ejemplo, en Deraa, según se informó, se lanzaron más de 30 bombas de barril contra la ciudad de Da'el entre el 22 y el 31 de julio, y causaron la muerte de 10 civiles, entre ellos 5 niños. Los grupos de oposición y extremistas siguieron atacando zonas residenciales con morteros, artillería y vehículos cargados con artefactos explosivos improvisados, matando e hiriendo a numerosas personas, entre ellas niños. En Damasco, entre el 3 y el 7 de agosto se lanzaron alrededor de 225 morteros y misiles contra la capital, donde más de 17 personas resultaron muertas y por lo menos 100 heridas, entre ellas niños.

El castigo colectivo de los civiles continúa en clara violación de los principios más fundamentales del derecho internacional humanitario. A casi 1 millón de personas en Aleppo se les ha privado de agua debido a los ataques contra la infraestructura vital. El Frente Islámico ha interrumpido el abasto de agua a la zona de los desplazados en Aleppo en reiteradas ocasiones. Las instalaciones y el personal médicos también siguen siendo blanco de ataques, y el número de personas que huye de Siria en busca de seguridad sigue aumentando. Casi uno de dos sirios es internamente desplazado o refugiado.

El avance del Estado Islámico del Iraq y el Levante hacia la parte central de Siria ha llevado la violencia contra los civiles sin protección a un nuevo nivel. El grupo sigue cometiendo horribles atrocidades contra los que se oponen a sus leyes. Por ejemplo, en Deir Ezzor, según fuentes comunitarias, hasta 700 miembros de la tribu árabe Al-Sheitaat, a quienes el Frente Islámico del Iraq y el Levante acusó de apostasía, han sido asesinados o secuestrados en las dos últimas semanas, y algunos han sido decapitados o crucificados. Según se señala también en los informes, se vende a las mujeres de esas tribus en mercados del Iraq.

Ante la total impunidad, las graves violaciones de derechos humanos se han convertido en la norma en Siria. Las partes en el conflicto no cumplen con sus obligaciones de proteger a los civiles ni de cumplir con el derecho internacional humanitario al continuar cometiendo terribles crímenes contra los civiles, jóvenes y

viejos, mujeres y hombres. Hay que pedir cuentas a los responsables. Hay que poner fin a la impunidad.

Por primera vez en seis meses, ha habido alguna mejora en el mes transcurrido en cuanto al acceso humanitario. Estamos llegando a más personas necesitadas en zonas de difícil acceso como resultado de la aprobación de la resolución 2165 (2014) del Consejo. El mecanismo de vigilancia funciona ya en tres cruces fronterizos: Bab al-Hawa, Bab al-Salam y Ramtha. El despliegue de equipos de vigilancia al Iraq sigue pendiente, debido a la inseguridad que reina en la parte noroccidental del país, pero la situación se evalúa constantemente.

El acceso en las fronteras ha dado lugar a una cobertura más amplia en las zonas difíciles de llegar en las provincias de Aleppo, Deraa, Damasco Rural, Idlib, Quneitra y Latakia. Las Naciones Unidas han realizado ya nueve envíos a Siria desde países vecinos de conformidad con la resolución 2165 (2014). Estos consistieron en siete envíos desde Turquía —cuatro a través del cruce de Bab al-Salam y tres a través del cruce de Bab al-Hawa— y dos desde Jordania, a través del cruce de Ramtha. Los envíos se componían de alimentos para unas 69.500 personas, artículos no alimentarios para aproximadamente 120.000 personas, agua y artículos de saneamiento para unas 82.500 personas y suministros médicos para alrededor de 190.000 personas, incluido material quirúrgico para 700 personas. Todos los envíos cruzaron la frontera sin incidentes, y se está llevando a cabo la distribución de los suministros de socorro.

Estos envíos fueron posibles gracias a la plena cooperación de los Gobiernos de Turquía y de Jordania. El cruce de los envíos y su carácter humanitario se notificó con 48 horas de antelación al Gobierno de Siria. Para el próximo mes está previsto realizar más envíos en estrecha coordinación con el equipo humanitario en Damasco, en consonancia con la estrategia de las Naciones Unidas para toda Siria, por la cual el acceso a través de los frentes y el acceso a través de las fronteras se complementan mutuamente para asegurarnos de llegar al mayor número de personas necesitadas posible.

También ha habido nuevas aperturas del acceso a través de algunos frentes, en particular en la zona rural del este de Aleppo, en Deraa y en las provincias de Damasco Rural, incluidas zonas sitiadas. Se enviaron alimentos a aproximadamente 97.500 personas en toda la provincia de Aleppo y a 10.000 civiles atrapados en zonas rurales de Deraa tomadas por la oposición que no recibían asistencia desde el principio de la crisis, especialmente en Yadudeh, Tal Shihab y Zayzun.

Cabe destacar en particular que este mes han llegado suministros médicos, incluido material quirúrgico, a una serie de zonas tomadas por la oposición, principalmente a través de las líneas de combate. En los hospitales de la parte oriental de la ciudad de Aleppo se entregaron alrededor de 10 toneladas de material quirúrgico y medicamentos para tratar enfermedades crónicas para 22.300 personas. En el campamento de Yarmouk, las autoridades sirias autorizaron la distribución de suministros médicos, como antibióticos y medicamentos para tratar enfermedades no transmisibles. El 28 de julio, la Organización Mundial de la Salud y la Media Luna Roja Árabe de Siria entregaron cinco toneladas de asistencia médica a la zona asediada de Madamiyet Elsham, en Damasco Rural, para ayudar a una población de 24.000 personas necesitadas. También se hicieron otras entregas a zonas de difícil acceso de Ar-Raqqa, Deir Ezzor y las provincias de Hasakeh.

A pesar de todo ello, es necesario que las partes se esfuercen mucho más para garantizar que el acceso sea rápido, regular, seguro y sin impedimentos. Aún hay 241.000 personas en estado de sitio. Las trabas administrativas que impone el Gobierno de Siria siguen dificultando la entrega de asistencia. Los gobernadores todavía no pueden aprobar la entrega de asistencia humanitaria en sus provincias sin consultar primero a Damasco. No se han eliminado las restricciones operativas que se impusieron a las organizaciones no gubernamentales. Algunos grupos terroristas, así como grupos de la oposición armados, continúan bloqueando el acceso a las provincias orientales sirias de difícil acceso. El Estado Islámico del Iraq y el Levante y el Frente Al-Nusra están avanzando hacia los cruces fronterizos de Bab al-Salam y Bab al-Hawa, a lo largo de las principales rutas de acceso de Siria. Ello podría poner en peligro las futuras operaciones transfronterizas autorizadas en virtud de la resolución 2165 (2014).

Debo subrayar que la situación de financiación de las operaciones humanitarias en Siria es muy precaria. El Plan de Respuesta de Asistencia Humanitaria al Pueblo Sirio tiene un gran déficit de financiación, ya que solo se ha aportado el 30% de los fondos necesarios. El Plan de Respuesta Regional para los Refugiados Sirios solo cuenta con el 45% de financiación. Eso se suma a las dificultades que tenemos para ayudar a los necesitados.

La inseguridad plantea un grave peligro para nuestras operaciones y nuestro personal. La semana pasada conmemoramos el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria. Fue una ocasión para recordar al personal de

asistencia humanitaria en Siria, que arriesga la vida todos los días para proporcionar asistencia a los que la necesitan en forma acuciante en Siria. El 6 de agosto, un grupo desconocido atacó un convoy compuesto por 18 camiones del Programa Mundial de Alimentos que se desplazaba de Deir Ezzor a Ar-Raqqa. Dos conductores fueron asesinados y dos resultaron heridos, y la carga de los cuatro camiones quedó dañada o destruida. Desde marzo de 2011 han muerto 62 trabajadores de asistencia humanitaria, entre los cuales se encuentran 38 voluntarios de la Media Luna Roja Árabe Siria, 15 miembros del personal de las Naciones Unidas —13 de ellos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente— y 2 miembros del personal de organizaciones no gubernamentales.

El personal humanitario no debe arriesgar la vida para salvar a los demás. Recuerdo al Consejo que todas las partes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad y la protección de todos los que participan en las operaciones humanitarias.

Los avances realizados durante el último mes con respecto al acceso demuestran que, cuando hay voluntad política, es posible mejorar la situación de millones

de civiles en Siria. Debemos redoblar nuestros esfuerzos hasta que podamos brindar asistencia humanitaria a todos los necesitados.

Todos los días se pierden más vidas y se destruyen más familias y comunidades. El auge de los grupos extremistas, que muestran un desprecio absoluto por las normas más básicas de humanidad, amenaza el poco secularismo y la tolerancia que quedan en Siria. Ahora más que nunca, el Consejo debe hacer todo lo posible por poner fin al conflicto y garantizar el aumento del acceso de la asistencia humanitaria para que podamos llegar a todos aquellos que la necesitan desesperadamente en Siria. Los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y nuestros asociados están haciendo todo lo que pueden para satisfacer dichas necesidades pero, como hemos dicho reiteradamente, la solución de la crisis no está en nuestras manos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Kang por su exposición informativa.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el debate sobre este tema.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.